## Ayuntamiento de Llanes

**BOBR18I004R** 



Negociado
OBRAS Y SERVICIOS

516V 4X27 4A4X 2N4Y 18DQ

INFORME DE NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO, DEL CONTRATO DE SERVICIOS DENOMINADO "MANTENIMIENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES EN EL CONCEJO DE LLANES, 2.023"

14-03-24 11:29

D. Marcelino Garnelo I, en calidad de Tecnico Obras, como mejor proceda evacúa el presente informe:

**PRIMERO.-** Que se necesita realizar la adjudicación del correspondiente contrato de OBRAS, SUMINISTROS/SERVICIOS, cuyas características mínimas son las siguientes:

Objeto del contrato:	Proyecto para el mantenimiento de sistemas agroforestales en el concejo de Llanes.		
Calificación del contrato	□ Obras Anexo IV	□ Servi	cios especiales del
	⊠ Servicios	□ Cond	esión de obras
	□ Suministros	□ Conc	esión de servicios
	☐ Contrato mixto		
Necesidad que cubre el contrato e idoneidad del mismo	Recuperación de pa	stizales en varias zol	nas del concejo
Tipo procedimiento	Abierto simplificado		
Tramitación	⊠ Ordinaria □ Urgente	□ Anticipada	
Duración/plazo de ejecución:	3 meses		
	Los trabajos debe	n estar finalizados	antes del 20 de
	septiembre de 2.024, para cumplir los requisitos establecidos		
	por la Consejería de Medio Rural.		
Presupuesto base de licitación (IVA	Importe	IVA	Total
incluido):	77.842,51 €	7.784,25 €	85.626,76 €
Valor estimado del contrato	Importe licitación (sin IVA): 77.842,51 €  Modificaciones del contrato: 5% (3.892,12 €)  Prórrogas:  Valor estimado: 81.734,63 €		

## Ayuntamiento de Llanes



Negociado OBRAS Y SERVICIOS



BOBR18I004R

14-03-24 11:29

Revisión de precios	□ SI ⋈ NO	
¿Existe la división del objeto en lotes? Si no es así, justifíquese:	□ SI ⋈ NO La motivación de integrar la prestación objeto del contrato en un único lote se basa en el principio rector básico de la contratación publica, que es la eficiente utilización de los fondos públicos y, que conlleva, buscar la mayor racionalización en la ejecución de las prestaciones.	
Modificaciones	⊠ SI □ NO	
Solvencia económica, financiera y técnica	La solvencia económica y financiera del empresario deberá acreditarse según se dictamine en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).  La solvencia técnica o profesional de los empresarios deberá acreditarse según se dictamine en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).	
Propuesta de Criterios de adjudicación: PA= criterios automáticos y/o que impliquen un juicio de valor PASS=evaluables automáticamente y que no implican un juicio de valor (en el caso de los PAS se admitirá un 25% de criterios que impliquen un juicio de valor)	La propuesta de <b>Criterios de Adjudicación</b> vendrán definidos en los <b>Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).</b>	
Clasificación	No	
Otros datos de interés:	Existe proyecto técnico que describe los trabajos a ejecutar.  Al existir sunbencion por parte de la Consejeria de Medio Rural del Principado de Asturias, deberemos tener en cuenta condiciones y limitaciones que esta establece.	

## SEGUNDO.- Insuficiencia de medios personales:

• Que el volumen de trabajo que este servicio requiere no se puede acometer por el personal municipal y no es conveniente su ampliación.

## 

**TERCERO.-** Que no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación

En Llanes, a fecha de la firma electrónica